



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta de abril de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2014 01563 00
DEMANDANTE: LUZ MARINA VALENCIA VANEGAS
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES

Dentro del proceso ordinario laboral de la referencia teniendo en cuenta la solicitud elevada por la apoderada de la actora, se encuentra procedente ordenar la entrega del título judicial No. 413230003564179 por el valor del depósito efectuado (\$ 6.699.450) a favor de la parte demandante, procédase por secretaría.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados n.º 52 del 3 de mayo de 2021. Secretario
--

